

Estimados Colegiados:

Os trasladamos comunicación recibida del CGPE en la que nos indican que la incidencia en lexnet por fin se ha solventado.

Si algún colegiado observase alguna anomalía, rogamos que nos lo comuniquen para ponerlo de inmediato en conocimiento del Consejo para que a su vez lo traslade al Ministerio.

Un cordial saludo
Servicios de Secretaría

From: Presidencia del Consejo de Procuradores
Subject: SOLUCIÓN INCIDENCIA LEXNET

Mi querida/o amiga/o y Decana/o:

Desde el Ministerio de Justicia me comunican que la incidencia producida en el sistema LexNet está por fin solventada en todos los territorios, por lo que te agradecería que si en tu Colegio no estuviera solucionado el problema, lo pongas en conocimiento de este Consejo General para darle traslado inmediatamente al Ministerio.

Un fuerte abrazo,

Juan Carlos Estévez Fernández-Novoa
Presidente del Consejo General de Procuradores de España

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla www.icpse.es

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado

